

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Lunes 7 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 31

## Casino de La Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los socios de este Casino, sito en la calle de la Paz número 10, á Junta General extraordinaria para mañana martes, á las ocho y media de la noche para tratar asuntos de interés.

Palma 7 Septiembre 1896.—El secretario, B. Palmer y Sastre.

## EL RETRAIMIENTO DE LOS CARLISTAS

Síntomas gravísimos que anuncian toda la extensión y profundidad del mal. Retraídos los republicanos desde las últimas elecciones, como oposición seria y verdadera quedaban en el parlamento los carlistas, que al fin se han convenido también de que el contacto, el roce con los restauradores es de aquellos que deshonran y degradan.

Solos quedan los hombres de la restauración, solos agitándose, asfixiándose en esa laguna de cieno que han formado durante un largo y vergonzoso período y en las convulsiones de la agonía, salen aun del fondo de la pestilente charca, las manos crispadas de los restauradores para arrancar los últimos girones de la riqueza nacional.

La retirada de los carlistas merece reflexión por parte de los republicanos. Es un hecho significativo, para cuantos no incurran en la vulgaridad de considerar á los carlistas como factor despreciable en los destinos de la nación española.

El advenimiento de D. Carlos pudo considerarse y era en realidad una solución imposible en la época revolucionaria, durante la República y en los primeros años de la restauración. Ocasión tuvieron entonces los carlistas para marchar sobre Madrid sin fuerzas organizadas que les impidieran el paso y permanecieron estacionados en el Norte y Cataluña.

No pudieron avanzar porque entonces en el país había fe, había ideales, honradez y dignidad y el país en masa rechazaba cuanto el carlismo venía á representar en la contienda.

Después la restauración todo lo ha corrompido y falseado. Muchos de los que habían sido apóstoles y caudillos de la libertad, vendieron su honor y sus conciencias á los Borbones triunfantes. La restauración nacida de la infamia de Sagunto, enriqueció con mano pródiga á canallas y traidores de todos los campos y ha llevado una vida digna de su nacimiento. En la viciada atmósfera de las instituciones restauradas, se ha formado una generación descreída, cobarde, cílica, inmoral y corrompida hasta la médula de los huesos. El país ha visto sus destinos desde la corte hasta la última aldea, en manos de rufianes, estafadores y tahures. Esa generación de eunucos, sin civismo, sin dignidad ni conciencia, que con los viejos cínicos forman la falange restauradora, han arruinado al país empujándolo á la desesperación y á la miseria y como término obligado de una política de explotación y de chanchullos han provocado las tremendas rebeliones que amenazan acabar con nuestra soberanía en Cuba y en Filipinas. Cuanto sucede es obra funesta de los restauradores, ellos han dado armas y pretexto á la insurrección, ellos han saqueado y devastado el país en

España y en Ultramar, por ellos derraman su sangre más de doscientos mil españoles y se consumen y malgastan nuestros últimos recursos.

Fusionistas y conservadores se titulan hipócritamente liberales y no es extraño que cuando bajo tal denominación se han cometido impunemente toda suerte de crímenes, atropellos y expoliaciones, el país haya perdido la fé en lo que antes fuera mágica palabra. «La libertad», ha pasado á último término, el país se entregará á los carlistas sea cual fuere su sistema de gobierno, con tal que se le ofrezcan garantías de moralidad y honradez. Un país puede vivir sin libertades, pero no puede vivir sin honra como vive bajo la restauración. Un país puede vivir gobernado por déspotas, pero no por malhechores.

En un país degradado, empobrecido, aclimatado al inmundo sistema de caciques y caciquillos, categorías reservadas á los mas canallas de la banda, el cambio de tal sistema al que D. Carlos representa solo significa un cambio de nombre. A la tiranía soez, ruín, infamante y rapaz de los restauradores, sucedería otro despotismo que sin ser mas duro, podría ser mas franco y por tanto mas honrado. El gobierno de los unos solo puede cimentarse en el agio, en el chanchullo, en la depravación en cuanto hay en el alma humana de mas abyecto é inmoral, el gobierno de los otros puede buscar sus fuerzas en ideales, que no por ser completamente opuestos á los nuestros hemos de negar la posibilidad de que sean honrada y sinceramente sentidos.

No cabe igual reconocimiento tratándose de los restauradores porque de su campo han sido excluidos todos los ideales. En él solo se cotiza la doblez, la indignidad, la corrupción, solo medra, vive y prospera la gente sin escrúpulos, los que adulan, los que se doblan ante el cacique y reciben humildes un puntapié con tal que se les deje una parte en el botín. Después de lo asqueroso, después de la reacción hipócrita, el país puede aceptar la reacción absolutista si con ella se le ofrece algo que suene á honra y patriotismo.

«Libertad, progreso, democracia», palabras que en labios de muchos restauradores han servido para encubrir toda suerte de latrocinios, imperan hoy desconfianzas y recelos porque las gentes dudan de la sinceridad con que son pronunciadas. España necesita honra y todo lo demás es secundario, así pondrá su confianza en aquellos hombres que considere mas sinceros y mas honrados.

Mediten los republicanos porque á tal extremo nos ha conducido la restauración, que todo es posible, menos el sistema actual. El carlismo representa pues un gran peligro para la patria. Con el absolutismo hipócrita de la restauración, ó con el absolutismo franco y feroz de la grey carlista, la monarquía es impotente para redimir nuestra desventurada España.

Gravísima responsabilidad contraerán los republicanos ante la historia, si por sus culpas y errores dejan que á una monarquía suceda otra monarquía igualmente fatal, igualmente desastrosa, porque con lo absurdo se hunden las naciones de igual manera que con el crimen y la inmoralidad.

Hay que conceder al retraimiento de los carlistas toda la importancia que entraña, aceptar el problema tal como queda actualmente planteado y acometer la lucha teniendo en cuenta todos los elementos que será preciso vencer y aniquilar.

CÁNDIDO.

## D. JOSÉ SAS Y ROS

MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

## PRESUPUESTOS

De una ojeada á la ley de presupuestos para 1896-1897 que publica la *Gaceta* tomamos las siguientes cifras:

### Ministerio de Estado

Personal de la Iglesia de San Francisco el Grande 28,250 pesetas.

Conservación de la Iglesia 800 pesetas.

Culto y servicio 16,500 pesetas.

Colegio de Misioneros de Chipiona 189,000 pesetas.

Misiones de la Tierra Santa 80,000 pesetas.

Idem de Marruecos 120,000 pesetas.

Iglesia de Argel 14,000 pesetas.

Material de la Obra Pía 6,000 pesetas.

Gastos del Patronato Real 136,450 pesetas.

### Ministerio de Gracia y Justicia

Personal del Culto y Clero y Religiosas en clausura 29.600,552 pesetas 34 céntimos.

Culto, administración, visita y enfermería de los conventos 8.810,568 pesetas 78 céntimos.

Asignación para Seminarios y Bibliotecas 1 millón 125,612 pesetas 50 céntimos.

Congregaciones Religiosas 96,412 pesetas 50 céntimos.

Gastos de instrucción de expedientes para reparación de templos en las Juntas Diocesanas 29,750 pesetas.

Para atender á la construcción y reparación extraordinaria de templos, conventos, seminarios y palacios episcopales 700,000 pesetas.

Sudvención para la construcción de la Catedral de Madrid 100,000 pesetas.

Alquiler (base arriendo) de los palacios episcopales de Badajoz y Victoria 4,080 pesetas.

Tribunal de Ordenes 10,000 pesetas.

Asignación al santuario de Monserrat 14,875 pesetas.

Idem á la casa natal de Santa Teresa de Jesús 4,250 pesetas.

Ofrenda al Apostol Santiago 12,318 pesetas.

Imprevistos 25,000 pesetas.

Obligaciones que carecen de crédito legislativo 113,447 pesetas 24 céntimos.

¡Qué te parece lector!

Basta decirte que en el Ministerio de Gracia y Justicia las obligaciones civiles importan trece millones 423,552 pesetas 82 céntimos y las obligaciones eclesíásticas 54.684,423 pesetas 12 céntimos.

Suma á esto lo que cobra el clero en los presupuestos ultramarinos.

Suma á esto lo que cobra el clero en los presupuestos provinciales y municipales.

Suma á esto lo que cobra el clero por los Títulos de la Deuda Pública que posee en sustitución y exacto equivalencia de los bienes desamortizados.

Suma á esto lo que cobra el clero por la masa de fincas, censos y otras propiedades que tiene.

Suma á esto lo que cobra el clero por beneficios, funerales, archivos, casamientos, dispensas, mandas pías etc., etc., y te convencerás de que la mitad de lo que produce el trabajo de los españoles es para la Iglesia.

Y no es eso lo malo, lo que indigna, lo que sufre á cualquier persona honrada es que se vaya diciendo que el clero fué robado, saqueado y despojado por los liberales cuando sabe todo el mundo que al vender el Estado una finca de la Iglesia dió á esta su equivalencia en papel de la Deuda Pública.

Vamos, un nuevo Mendizábal, pero muy aumentado, se impone como único medio de salvar á la Nación de la ruina espantosa en que está sumida.

Casa Real 9.500,000 pesetas, clases pasivas 56.214,730 pesetas, clero (solo en Gracia y Justicia) 54.684,423 pesetas, suman 120.399,153 pesetas.

¡Y luego dirán que no se pueden hacer economías!

## Ecos políticos

### Los ratas

Cuando políticos poco aprensivos escamotean el sufragio y cobran luego dietas que no deben á la co fianza, ni á la voluntad de sus conciudadanos, sino á su poca conciencia y falta absoluta de pudor, son dignos de que se canten sus fechorías con música de la «Gran-via».

La corporación donde tan apreciables sujetos vayan á dar funciones no gratuitas de prestidigitación debe llamarse «Coro de los ratas».

Si sabe el lector que en algún país del orbe sucede algo así aplique el cuento.

### Frailes

Uno de los últimos números del *Heraldo* publica la *respetabilísima opinión* de varios frailes acerca de la insurrección de Filipinas.

Todos ellos están unánimes en que el movimiento ha estallado porque se han impuesto contribuciones á los frailes de distintos colores que explotan el país.

Moraleja: Si el gobierno español en vez de frailes mandase allí colonos que no vivieran á expensas del sudor y del trabajo ajeno, podría imponer contribuciones sin temor á que estallasen movimientos insurreccionales.

Ya lo saben los españoles, la insurrección de Filipinas ha sido motivada por las contribuciones impuestas á los frailes. Ellos son pues los responsables.

A confesión de parte.....

## REDENCIONES O LO QUE SEAN

### II

En España casi nunca se hila tan delgado como los amigos del progreso queremos que se hile y mucho menos, cuando la hilaza hace referencia á la administración de justicia.

Hay un método especialísimo y contundente, pero tan contundente como inmoral casi siempre.

En la primera página y en la última, juntas con las del centro que informa este método, hay una inspiración que, el mismo Maquiavelo se avergonzaría de pensarlas y tal vez no tendría el suficiente valor para llevarla á la categoría de Medro, ni aún en provecho de su personalísimo egoísmo; y sin embargo ¡vive Cristo! que no hemos de ir al África para verla casi siempre como mediadora, de la interpretación del Código que á todos nos llama españoles sin perjuicio de tratarnos por clases, es decir:

Al fuerte con el turrón

Al debil con la mordaza.

¡Qué baldón para esos españoles que conquistaron dos mundos y no saben conquistarse un método de aplicación de la Ley, que no sea tan vil y deshonesto como el que acabo de citar!

Triste es confesarlo; si la inclinación al favoritismo indecente á todas luces, no dejan que el criterio popular reclame la reforma de la justicia mal entendida, aún menos ha de reclamar en contra del procedimiento de redenciones á metálico.

Bien claro lo dije en el número 28, aun que no tan claro como lo demostraría otra pluma mejor cortada que la mía:

Examinad bien este caso de la redención á metálico y vereis con cuanto patriotismo, el fuerte aumenta el capital de su casa, en la friolera de 63.200 pesetas sin esponder la pelleja á que se la inutilicen para hacer tambores y á todo esto, sin dejar de llamarse patriota, ferviente español, que es capaz de sacrificarlo todo, todo, por la patria, (dice dándose palmaditas en la barriga y sin acentuarlas mucho, para no interrumpir la digestión) y cuidado si resulta amigo de politiquiar entonces. ¡Oh entonces! es capaz de desear la nación entera para un almuerzo.

Entre tanto el debil va á la defensa de la patria, expone su vida, refuerza la bolsa del fuerte con 63 mil 200 pesetas, pierde en la suya 7008, al final de la jornada pierde un brazo ó la vida entera y continúa oscurecido en el último rincón de la miseria, ó lo que aún es peor, muere de un balazo, y alcanza por sepultura las profundidades de un barranco, ó la devoradora llama que la previsora higiene de los vivos, le impone dejando por herencia á su familia el desconsuelo, la congoja, la desgracia, la desolación, el desamparo y hasta el desprecio de este patriota que se redimió, por miedo de que la patria se quede despojada de su importante personalidad.

Vedle, ahí le teneis, ahora se marcha agobiado por el peso de mortíferos atalages, salta resignado antes que gozoso y volviendo los ojos y el corazón á los seres queridos, pronuncia un saludo entre rugidos y sollozos al mirar que con hipócrita solemnidad y fingido entusiasmo le aclaman infinidad de redimidos, que ni saben, ni pueden, ni quieren saber lo que es la patria.

Y no se llama patriota, ni ferviente español, ni abnegado por sus intereses morales y materiales, y lo que es mas aún de sentir, en la defensa de sus derechos no tiene ni voz ni voto, le espera una mordaza el día que su buena suerte le permita llegar ileso al patrio hogar.

Si tal como acabo de decirlo resulta y así tenemos el disgusto de experimentarlo cada día ¿Por qué no se verifican estas redenciones, de un modo mas equitativo (suponiendo que sean necesarias) para aquel infeliz que abandona sus sagrados intereses?

Por qué no se indemniza á este soldado de las 7.008 pesetas que pierde en sus intereses, del bolsillo del redimido y además se obliga á este redimido, á que entregue al Estado para gastos de guerra, aquellas otras 63.200 que las posee y no son suyas por que las posee con motivo de que el pobre ocupa su sitio?

¡Parece mentira, que se tenga tanto desconocimiento de eso que todo bicho viviente sabe de memoria!

Ama al prógimo como á tí mismo.

## Noticias locales

En la mañana de ayer casi se hacían intransitables las calles de esta ciudad debido á los numerosos grupos de hombres, mujeres y niños, que al parecer disputaban con calor algo importante.

De momento, creímos que como era día de elecciones, aquellas gentes esperaban la oportunidad para una demostración de gratitud á los futuros Diputados, atendido que según *La Tradición* los que se-

rán sus compañeros, habían cedido sus haberes á favor de los soldados que quedasen inutilizados en la guerra de Cuba.

Enterados, resultó no ser así, pues los tales grupos aguardaban á que pasase la música anunciadora de una mogiganga.

¡Oh!.....

Don Francisco Rubio Gallego, nuevo administrador de Hacienda de esta provincia, nos participa en atento B. L. M., que el sábado tomó posesión de su cargo, ofreciéndose oficial y particularmente.

Agradecemos la atención del Sr. Rubio estimando en mucho la deferencia que ha tenido con nosotros.

Leemos en la sección telegráfica del *Heraldo de Baleares*:

«Madrid 5, 12:30 m.

La importante casa de electricidad Jakkson Hermanos ha nombrado representante en Baleres á D. Ricardo Salvá.

Este firmará el lunes con la respetable casa inglesa el proyecto de estudio para implantar la luz eléctrica en Palma y en los pueblos importantes de la isla.»

Fuera verdad tanta belleza.

Hemos recibido el reparto vigésimo tercero del *Album Enciclopédico de Artes Antiguas y Modernas* que publican los Sres. Sellarés hermanos.

Contiene esta entrega cuatro láminas fototípicas que representan: Busto del emperador Trajano existente en el Museo Arqueológico de Tarragona. Capiteles del claustro de la Catedral de dicha Tarragona. Interior del Claustro de la Catedral. Puerta lateral de la fachada del mismo templo.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones al módico precio de una peseta cada reparto.

Ayer, cerca de las cinco de la tarde, un jovencito de unos 12 años que estaba pescando cerca de la Capitanía del puerto, tuvo la desgracia de caerse al mar.

Acudió inmediatamente á auxiliarle un caballero que se había apercibido del suceso, quien con su propio bastón logró ponerle á salvo.

Don Enrique Fajarnés y Tur, administrador principal de Correos, nos participa que por real orden del ministerio de Ultramar se dispone que el vapor-correo que debía salir de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el 10 del actual lo verificará el día 13 del mismo mes.

Por telegrama que se recibió ayer noche del Presidente de las Asociaciones de los Coros del inmortal Clavé, se comunicó al Orfeón Republicano Balear, la sensible pérdida del Sr. Gordó, quien había venido siendo representante del Orfeón indicado, desde su reorganización y Secretario de la Junta de Gobierno de las aludidas Asociaciones, por así corresponderle, por ser el representante del Orfeón de esta ciudad.

Descanse en paz el Sr. Gordó, con cuya amistad nos habíamos honrado.

\*\*\*

Tan luego como se supo la triste noticia, los individuos del Orfeón Republicano acordaron remitir á la mayor brevedad, una corona, como último tributo á la amistad y agradecimiento que venían conservando con el que acaba de descender al sepulcro.

A la función de títeres celebrada ayer tarde en la plaza de Toros asistió escasa concurrencia.

Cortamos de *La Última Hora*:

Dice *La Tradición* de hoy:

«Nada decimos á nuestros lectores del embarque de las fuerzas expedicionarias y del entusiasmo y orden que reinó durante todos los actos, pues de ello dió ya cuenta detallada la prensa diaria; nos limitaremos tan solo á dar una noticia, que aun no hemos visto publicada en ningún periódico, y que de ser cierta, como no podemos ponerla en duda, honra grandemente á la Diputación Provincial; se nos dice que han resuelto nuestros Diputados renunciar á sus haberes y dietas mientras dure la campaña de Cuba destinando esos fondos al socorro de las familias necesitadas de los soldados de esta región que pelean en la Manigua y á los heridos en la misma campaña.»

De resultar exacta esta noticia felicitamos á la Diputación Provincial que sabe convertir su entusiasmo en hechos prácticos y altamente patrióticos.»

Rasgos de tanta generosidad por parte de la gente restauradora no los podemos creer á no verlos confirmados.

¡Como dichos señores siempre han hecho política por arrobos!

Ha llegado á nuestras manos el primer número de la revista ilustrada *La Avicultura práctica*, boletín mensual dirigido por D. Salvador Castelló y Carreras, órgano oficial de la escuela de Avicultura de Arenys de Mar, que estudia cuantos asuntos pueden interesar á los avicultores, agricultores y aficionados al cultivo de las gallinas y demás aves de corral, y animales que suelen criarse con objeto de lucro, lujo ó sport.

Recomendamos el nuevo colega cuya visita agradecemos, y con el que entablamos gustosos el cambio.

Don Francisco de Semir y Calbetó se ha despedido de nosotros en atenta tarjeta.

Dicho funcionario se embarcó ayer noche en el vapor «Conde Wifredo» que salió para Cádiz, punto en donde vá destinado el Sr. Semir.

Deseámosle toda suerte de prosperidades.

El Boletín número 198 de la Sociedad Arqueológica Luliana, contiene el siguiente sumario:

I.—Población eclesiástica de la ciudad de Palma en 1720, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Noticia de un tumulto popular en el Call de los judíos (1309), por D. Estanislao de K. Aguiló.

III.—Don Ferrando Moix. Datos para una crónica del antiguo «Corral» de Palma, por D. E. Pascual.

IV.—Sobre lo home qui acompany lo Jurat menestral (1529), por D. Pedro A. Sancho.

V.—La escuadra del almirante Oquendo en Mallorca (1638), por D. E. Fajarnés.

VI.—Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullán, presbítero.

VII.—Pregonos (1391-1400), por D. E. Pascual.

VIII.—Lápidas romanas halladas en España en 1895, por F.

IX.—Petardo en Mallorca en 1663, por D. P. A. Sancho.

X.—Revelaciones curiosas (siglos XIII al XV), por D. P. de A. Peña.

XI.—Curiosidades históricas, por D. E. Fajarnés.

XII.—Descubrimientos en Beyrouth, por D. J. C.

XIII.—Bibliografía, por X.

XIV.—Noticias.

XV.—Publicaciones recibidas.

A las once de esta mañana ha llegado á esta ciudad la diligencia de Sóller conduciendo la corespondencia de Barcelona que por dicha vía llega todos los lunes.

Ayer tarde salió de nuestro puerto el vapor trasatlántico «Conde Wifredo», con rumbo á las Antillas.

Ayer por la mañana ocurrió un altercado entre varios individuos en la calle del Matadero.

Con la intervención de un agente de la autoridad se puso fin á la contienda.

Anoche fué encerrado en el depósito de Capuchinos un muchacho de unos doce años que hirió con un cortaplumas á otro en una pierna, junto al paseo del Borne.

El herido fué curado en la farmacia del señor Barceló y acompañado luego á su domicilio.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5, 9'45 m.

Ha zarpado de Cádiz con dirección á Cuba el vapor «Puerto Rico», que conduce el batallón regional de Baleares.

Hoy se leerá al marqués de Cerralbo el manifiesto de la minoría carlista.

Madrid 5, 10'15 m.

Ha sido muy comentada la marcha á Venecia de D. Tirso Olazabel.

La Juventud Carlista de Guipúzcoa procura la destitución del marqués de Cerralbo, á quien califican de pacífico.

Barcelona 5, 11 m.

Háblase con insistencia de la próxima terminación del sumario instruido con motivo del atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos.

Según rumores, pasados los embarques, serán libertados unos 65; sufrirán diferentes condenas unos 60, y serán fusilados unos 7 hombres y 3 mujeres.

Dícese que se fraguó el atentado en casa de la viuda de un conocido anarquista, á quien se fusionó por el crimen de la Gran Vía.—*Roldós*.

Madrid 6, 2'35 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que las columnas de Cuenca, Cádiz y Córdoba y las guerrillas de Juan y de Arimao mataron á un cabecilla y á nueve insurrectos más.

El batallón de Navarra rechazó al enemigo, que

favorecía el paso de Quintín Banderas por Habana.

Madrid 6, 8 n.

El Gobierno ha ratificado el acuerdo de enviar 3.000 hombres á Filipinas.

Las elecciones de diputados provinciales están muy desanimadas.

Los prohombres carlistas desautorizarían cualquier intentona en las actuales circunstancias.

Madrid 7, 1'55 m.

Un telegrama del general Weyler dice que ha sido batida la partida de Nuñez en las Villas, y que han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Ha llegado á la Habana el vapor «Colón».

Se han presentado á indulto ocho insurrectos.

Madrid 7, 1'55 m.

Un telegrama del general Blanco dice que continúa sin ocurrir ninguna nueva novedad; que la insurrección está circunscrita á Cavite, y que en Nueva Ecija han comenzado á llegar refuerzos procedentes de Mindanao.

Madrid 7, 2'50 m.

Oficial.—En Manila continúan los descubrimientos referentes á la conspiración.

La insurrección está limitada á Cavite y á algunos pueblos de Nueva Ecija.

Muchos rebeldes se presentan á indulto.

Llegaron de Mindanao un batallón de infantería sesenta artilleros y doscientos guardia civiles; mañana llegará el resto.

Se han enviado fuerzas á Silang, para impedir que los insurrectos pasen á Laguna.

La benemérita impidió un levantamiento en Zaragoza.

Madrid 7, 2'50 m.

Además de los refuerzos que se ha dicho que han de enviarse á Filipinas, el día 15 embarcarán 2000 soldados y 450 artilleros, como también un batallón de marina, que pronto estará organizado.

## Humoradas

Un bohemio visita diariamente á su médico, el cual le dice;

—No comprendo esa insistencia con que viene Vd. á casa.

—Pues es muy sencillo. Cuando me asistió usted en mi enfermedad, le dije que le pagaría las visitas y estoy cumpliendo lo ofrecido.

Se habla de un hombre político y dice uno:

—Tiene de sí mismo una opinión muy elevada.

—Es la única que se le conoce—añade otro.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Oliviar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Oliviar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Oliviar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Oliviar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Oliviar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

# LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

**PRECIOS DE ABONO** = UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

**IMPRESORIA del COMERCIO**

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas, en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Alquiler Se alquila la casa número 19 de la calle de San Domingo. En los entresuelos número 25 de la Calle del Conquistador informarán.

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

**D. Alejandro Rosselló**

ABOGADO Y NOTARIO

**y D. Pedro Estelrich**

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Maffa, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espíritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

**CUEVAS DEL DRACH**

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo. Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, Antonio Rabassa.